



274215

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de un ler. Certificado de Adición que, se solicita para España, a favor de D. Luis PARDINA RAMOS, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle Santísima Trinidad núm. 7 . - - - -

p o r

" MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 266.972, POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE PEQUEÑOS REMOLQUES ".-

=====

Según se ha reivindicado en la patente principal núm. 266.972, la suspensión del pequeño remolque perfeccionado está conseguida con un reducido esqueleto en forma de triángulo isósceles, de cuyos vértices de 'ángulos iguales salen

274215



31

5 pequeños brazos dotados interiormente con articulación elástica silenciosa, cada uno de los cuales se enlaza con un eje atornillable en el perfil transversal anterior del remolque y lleva un resorte interpuesto articuladamente entre el lado correspondiente del triángulo y un travesaño interno del bastidor donde hay un tope elástico capaz de apoyarse en algún punto asimismo elástico situado en la cara inferior de dicho bastidor, y el vértice central del triángulo lleva atravesado un eje desmontable adecuado para recibir los cojinetes de la rueda del remolque.

15 Cuando se trata de efectuar un cambio de rueda o simplemente de neumático en el pequeño remolque, con tal disposición citada es preciso retirar dicho eje desmontable, lo que se considera operación lenta. Por ello, según una solución mejorada, se ha substituido el conjunto de dicho triángulo móvil, sus dos brazos elásticos y el tope por un grueso brazo acodado uno de cuyos dos tramos rectos se coloca paralelo al travesado anterior del remolque y se enlaza a él mediante articulaciones situadas en sus dos extremos; el segundo tramo del brazo termina en su extremo inferior en un corto bloque paralelo al citado primer tramo y va dotado de un dispositivo saliente para adaptar en él lateralmente mediante tornillos el platillo de cualquier rueda normalizada de "scooter" o motocarro. Dicho segundo tramo tiene también en su extremo inferior, suficientemente separado del citado bloque un pequeño eje para adaptar articuladamente en él un tubo amortiguador con resorte interior de cualquier construcción convencional, cuyo extremo superior se articula en un punto conveniente posterior de la cara inferior del bastidor del remolque con lo que se consigue en conjuntos una articulación triangular en un plano más o menos vertical

20

25

30

35



27215

40
45
50
55
60

Otra mejora introducida consiste en la colabación del dispositivo de apriete de los enganches de tracción del pequeño remolque, en un lugar más alejado del parachoques posterior del vehiculo tractor, para que tal dispositivo pueda ser actuado y manejado más cómodamente que en la solución reivindicada en la patente principal. Para ello, cada uno de los dos enganches iguales que unen el bastidor del pequeño remolque con la barra trasera dispuesta transversalmente en el vehiculo tractor, consiste en una pletina curvada que en su parte posterior presenta un lazo apto para ser fijado en el extremo de uno de los dos brazos iguales del bastidor del remolque; las dos ramas del lazo van atravesadas verticalmente por un perno dotado en la cabeza con una mariposa; en la región central la pletina tiene una inflexión semicilindrica y su extremo anterior termina en una uña cuyo borde se levanta hacia arriba, y en otra pletina con inflexión semicilindrica complementaria de la citada antes que tiene en el extremo anterior un anillo vertical para recibir la citada uña de la primera pletina y en el extremo posterior tiene un agujero roscado para recibir sujeción con el nombrado perno de mariposa.

En la presente Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo y sin carácter limitativo, se refiere a una realización de las mejoras introducidas en la patente principal nº. 266.972 de acuerdo con la invención. En el dibujo, y como continuación de las ocho figuras de dicha patente principal:

La figura 9 muestra en alzado una vista lateral del conjunto de la suspensión,

La figura 10 muestra en planta ese mismo conjunto,

La figura 11 muestra las piezas componentes de uño de los enganches del remolque, y

La figura 12 muestra en alzado una vista lateral del



274215

citado enganche completo.

70 La nueva suspensión, figuras 9 y 10, está montada sobre un brazo acodado en ángulo casi recto, cuyo tramo anterior -30- se presenta paralelo a los elementos transversales del bastidor del remolque y se articula a un travesaño delantero mediante las dos orejas rectas -32- soldadas a este travesaño y las dos correspondientes patillas -3- que sobresalen fi-
75 jas en los dos extremos de dicho tramo anterior -30- del brazo.

80 El extremo libre del segundo tramo -31- del brazo presenta un corto bloque cilindrico hueco -34- paralelo al citado primer tramo -30-, en el cual se monta interiormente el rodamiento de la rueda -35- y se le dota de un agujero de engrase. La rueda resulta montada en el extremo del elemento giratorio del rodamiento, y preferentemente se utiliza una normalizada, según los tipos empleados en los vehículos "scooters". Dicho segundo tramo -31- de la suspensión tiene al final una
85 orejeta saliente con una pequeña inclinación hacia abajo, en la cual se articula el vástago inferior -36- del émbolo oscilante de un amortiguador cilindrico -37- de resorte. El extremo superior externo -38- de este cilindro se articula a un punto adecuado de un travesaño de la región posterior del bas-
90 tidor del remolque.

Las citadas figuras 9 y 10 dan clara idea del modo de funcionamiento de la nueva suspensión, en la cual su rueda -35- se monta y desmonta como se realiza con las ordinarias de los citados pequeños vehículos.

95 Respecto a las mejoras introducidas en el enganche del remolque al vehículo tractor, el nuevo, figuras 11 y 12, está constituido por un pequeño pescante -39- formado con una pletina que en su extremo posterior tiene un lazo vertical -40-



100 para ser solidarizado con el extremo -41-, más o menos largo
de uno de los dos brazos salientes de la delantera del remol-
que. A continuación del lazo, el pescante presenta en ambas
caras una perforación -42- para el paso de un tornillo -43-
de mariposa. Enseguida, el pescante tiene una gran inflexión
105 semicilíndrica -44-, destinada a apoyarse sobre la barra de
tracción del tractor, y la pletina termina en su extremo an-
terior con una uña -45- levantada en su borde final. Otra ple-
tina constituye el sujetador, que en su parte central tiene
una inflexión -46- semicilíndrica complementaria de la antes
citada, para acabar de cercar la citada barra de tracción,
110 que en su extremo anterior presenta un anillo -47- vertical en
el que debe entrar la uña del pescante, y cuyo extremo poste-
rior es aplanado dotado de un regresamiento roscado -48- pa-
ra recibir el extremo inferior del citado tornillo -43- de ma-
riposa. Según se ve, en la presente solución la citada maripo-
sa resulta en una posición de fácil manejo y alejada de la re-
115 ferida barra de tracción.

En las diversas realizaciones de las mejoras descritas
caben pequeñas variantes dependientes de la técnica de fabri-
cación de los materiales utilizados, sin salir de la idea fun-
120 damental que preside dichas mejoras.

N O T A

125 **EN RESUMEN**, el presente 1er. Certificado de Adición,
que se solicita para España, deberá recaer sobre las siguien-
tes reivindicaciones:

- 1.- Mejoras en el objeto de la Patente principal nº.
266.972 por perfeccionamientos introducidos en la construc-
ción de pequeños remolques, referentes a la suspensión del
bastidor, caracterizadas por el empleo de un grueso brazo



2742

3

130

acodado, uno de cuyos dos tramos rectos se coloca elevado y paralelo a un travesaño anterior del bastidor del remolque y se enlaza a él mediante articulaciones situadas en sus dos extremos, y el segundo tramo forma aproximadamente ángulo recto con el primero y cerca de su extremo libre inferior presenta un corto bloque hueco, paralelo al primer tramo, donde se alojan el rodamiento y el eje del plato de la rueda adosada exteriormente.

135

140

2.- Mejoras en el objeto de la Patente principal nº. 266.972, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizadas porque el extremo inferior del citado segundo tramo inclinado lleva la articulación donde oscila el extremo inferior del émbolo de un amortiguador cilindrico de resorte cuyo extremo exterior superior se articula a un travesaño de la región posterior del remolque.

145

150

155

160

3.- Mejoras en el objeto de la Patente principal nº. 266.972, por perfeccionamientos introducidos en la construcción de pequeños remolques, relativas a los dos enganches iguales del remolque con el vehiculo tractor, caracterizadas porque cualquiera de dichos enganches consiste en una pletina curvada que en su parte posterior presenta un lazo apto para ser fijado en el extremo delantero de uno de los dos brazos iguales del remolque; las dos ramas del lazo van atravesadas verticalmente por un perno dotado en la cabeza con una mariposa; en la región central la pletina tiene una inflexión semicilíndrica y su extremo anterior termina en una uña cuyo borde se levanta hacia arriba; y hay otra pletina con inflexión semicilíndrica complementaria de la acabada de citar y que tiene en el extremo anterior un anillo vertical para recibir la citada uña de la primera pletina y en el extremo posterior presenta un agujero roscado para recibir sujeción con el nom-

274215



braco perno de mariposa.

4.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente ler. Certificado de Adición que se solicita para España.

165

p o r ,

"MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 266.972, POR PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE PEQUEÑOS REMOLQUES".

170

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 de Enero de 1.962.-

P. A.,

PEDRO TELLO
S.A.

274215

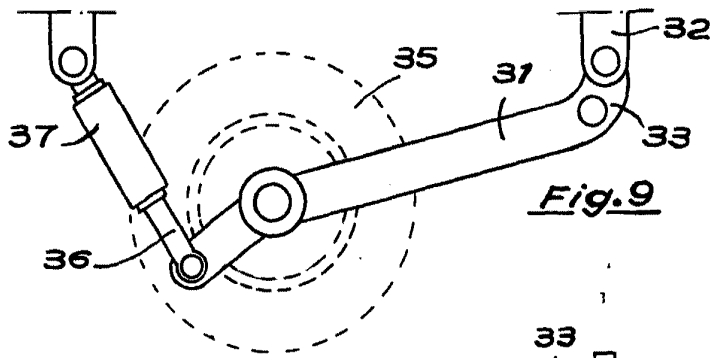


Fig. 9

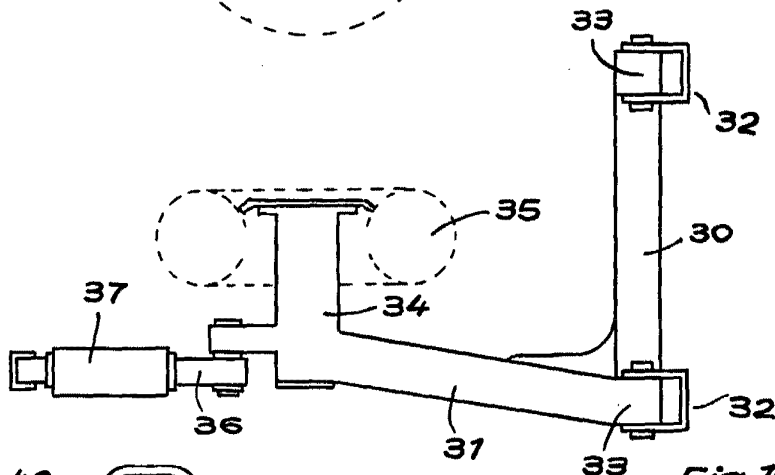


Fig. 10

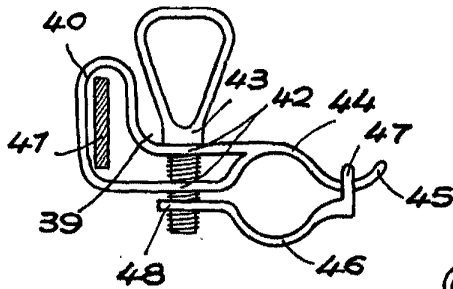


Fig. 12

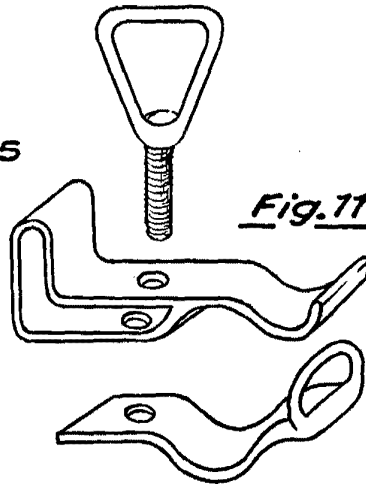


Fig. 11

ESCALA VARIABLE
MADRID, 3 DE ABRIL 1902.
P.A.

REVISTA DE PATENTES
N.º 1034
[Signature]